



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 005 Barranquilla

Estado No. 133 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300520210045600	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Bancolombia Sa	Yesid Xavier Campo Ruiz	13/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaría Por El Término De Cinco Días
08001405300520210044800	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Caja Social S.A.	Jaime Isaac Bravo Ucros	13/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaría Por El Término De Cinco Días
08001405300520210039100	Otros Procesos	Diana Duque Mumme		13/08/2021	Auto Rechaza
08001405300520210032200	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Jaime Palacio	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405300520210027100	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A.	Pedro Mauricio Amaya	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOANNA RAQUEL MIRANDA ESQUIVEL

Secretaría

Código de Verificación

c6ee0811-aa05-4816-a999-7a2d95adfe6b